



## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

### LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-FUCESVIDA-001-2026 (Artículo 2.2.1.2.1.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

La Fundación Construyendo Esperanza de Vida – FUCESVIDA, de conformidad con lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se permite convocar a los interesados en participar en la LP-FUCESVIDA-001-2026 e informa:

**A. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRONICO, TELÉFONO EN DONDE SE ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL MISMO.**

Los interesados en el proceso de selección podrán consultar los documentos relacionados con el mismo, en Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP I [www.colombiacompra.gov.co/secop-i](http://www.colombiacompra.gov.co/secop-i), lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Así mismo, se podrán consultar los documentos relacionados con el proceso de selección, correspondencia física debe ser entregada en Barrio Sagrada Familia - Calle Principal Unguía Choco. de lunes a viernes 8:000 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 6:00 pm La correspondencia electrónica debe ser enviada al correo electrónico [fucesvida2022@gmail.com](mailto:fucesvida2022@gmail.com) y el horario permitido será hasta las 6:00 p. m del día establecido en el cronograma. Dicha solicitud deberá:

**B. OBJETO**

**“Ejecutar las obras, bienes, servicios de consultoría y no consultoría de las actividades del proyecto BPIN 20253201010085 Recuperación de la cobertura vegetal y los servicios ecosistémicos afectados por incendios forestales en el municipio de Unguía, departamento del Chocó, Colombia”.**  
Código BPIN: 2021152150023

**C. MODALIDAD DE SELECCIÓN**

El presente proceso de selección se adelantará mediante la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA de que trata EL ARTÍCULO 30 DE LA Ley 80 de 1993, el numeral 1º del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, concordante con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.1.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018 y demás normas aplicables.

**D. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO**

Dieciocho (18) meses, correspondientes a la ejecución del contrato objeto de obra y actividades de cierre administrativo, entrega del informe final y apoyo en la liquidación del contrato.

**E. FECHA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTAS**

De acuerdo al cronograma en anexo No 2

Las propuestas deberán ser presentadas hasta la fecha, lugar y hora señalada; por lo tanto, no se aceptarán las enviadas por correo electrónico, las personalmente presentadas en la Entidad y/o las entregadas con posterioridad.

En todo caso, el lugar, fecha y hora definitiva para la presentación de las propuestas, así como las condiciones de su presentación, será la que se establezca en el acto de apertura y el pliego de condiciones definitivo y sus adendas.

**F. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

**Siete Mil Setecientos Cuatro Millones Setecientos Ochenta Y Nueve Mil Setecientos Nueve Con Sesenta Y Cuatro centavos (\$7.704.789.709,64), IVA incluido, cuando haya lugar.**

Que de conformidad con la Ley 1882 de 2018 “por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones” prevé:

“(…) Artículo 6°. Adiciónese un párrafo al artículo 8° de la Ley 1150 de 2007, el cual quedará así: (…)

*Parágrafo. No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones.*

**G. ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO**

De conformidad con lo señalado por la Agencia de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente en el manual correspondiente (M-MACPC-14), todas las Entidades Estatales descentralizadas del nivel municipal y los esquemas

☎ 322 622 0575



asociativos integrados por Entidades Estatales del nivel municipal<sup>1</sup> están obligados por los Acuerdos Comerciales con Chile y Guatemala y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN

Por lo anterior, según lo dispuesto en el citado manual, al presente proceso de selección se aplican los acuerdos comerciales de conformidad con la siguiente tabla:

| Acuerdo Comercial |             | Entidad Estatal incluida | Umbral | Excepción aplicable | Proceso de Contratación cubierto |
|-------------------|-------------|--------------------------|--------|---------------------|----------------------------------|
| Alianza Pacífico  | Chile       | SI                       | NO     | NO                  | SI                               |
|                   | México      | NO                       | NO     | NO                  | NO                               |
|                   | Perú        | SI                       | NO     | NO                  | SI                               |
| Canadá            |             | NO                       | NO     | NO                  | NO                               |
| Chile             |             | SI                       | NO     | SI (**)             | NO                               |
| Corea             |             | NO                       | NO     | NO                  | NO                               |
| Costa Rica        |             | SI                       | NO     | NO                  | NO                               |
| Estados Unidos    |             | NO                       | NO     | NO                  | NO                               |
| Estados AELC      |             | SI                       | NO     | SI (**)             | NO                               |
| México            |             | NO                       | NO     | NO                  | NO                               |
| Triángulo Norte   | El Salvador | SI                       | NO     | NO                  | NO                               |
|                   | Guatemala   | SI                       | NO     | NO                  | NO                               |
|                   | Honduras    | NO                       | NO     | NO                  | NO                               |
| Unión Europea     |             | SI                       | NO     | SI (*)              | NO                               |

Nota 1: EXCEPCIONES 33 (\*\*) *Clase 8335. Servicios de ingeniería durante la fase de construcción y de instalación.*

Verificado el análisis correspondiente de los acuerdos comerciales para aplicación a Municipios y las reglas estipuladas en el manual acuerdos comerciales de Colombia compra eficiente<sup>2</sup> en:

- ✓ *Regla 1. Si la Entidad Estatal no hace parte de las Entidades Estatales incluidas en el Acuerdo Comercial, el Proceso de Contratación no está cubierto por este y, en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.*
- ✓ *Regla 2. Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es inferior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, el Proceso de Contratación no está cubierto y, en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.*
- ✓ *Regla 3. Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, la Entidad Estatal debe determinar si hay excepciones aplicables al Proceso de Contratación. Si hay excepciones, el Acuerdo Comercial no es aplicable al Proceso de Contratación. Si no hay excepciones, el Acuerdo Comercial es aplicable al Proceso de Contratación*

Tal como lo describe el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación (M-MACPC-014), para el presente proceso NO APLICAN los acuerdos comerciales, razón por la cual no se contemplan plazos mínimos que deban contarse a partir de la fecha de publicación del Aviso de Convocatoria y hasta el día en que vence el término para presentar ofertas.

H. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO

En el proceso de selección podrán participar las personas naturales y jurídicas, en consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cuyas actividades u objeto social les permita desarrollar el objeto a contratar y que cumplan con las condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones del proceso respectivo y el estudio previo del proceso de selección, documentos que hacen parte integral del presente documento. El proceso de contratación tendrá los siguientes criterios de Evaluación:

| Criterio de Evaluación             | Puntaje |
|------------------------------------|---------|
| Factor Económico                   | 59.75   |
| Factor Calidad                     | 29      |
| Incentivo al componente colombiano | 10      |

<sup>1</sup> Incluyendo el distrito capital y los distritos constituidos legalmente, y las asociaciones de municipios.

<sup>2</sup> [https://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce\\_manual\\_acuerdos\\_comerciales\\_web.pdf](https://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf) y normas vigentes de cada acuerdo-21/08/2020



|                                                                                                     |             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Vinculación de personas con discapacidad                                                            | 1           |
| CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS | 0,25 PUNTOS |
| Total                                                                                               | 100         |

#### I. CRONOGRAMA DEL PROCESO

| Actividad                                                                             | Fecha                                                                            | Lugar                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación del aviso de convocatoria pública                                         | 16 de septiembre del 2026                                                        | [Enlace SECOP I]                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Publicación Estudios y Documentos Previos                                             | 16 de septiembre del 2026                                                        | [Enlace SECOP I]                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Publicación del Proyecto de pliego de condiciones                                     | 16 de septiembre del 2026                                                        | [Enlace SECOP I]                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones               | Desde el 16 de septiembre del 2026 hasta el 30 septiembre del 2026 a las 6:00 pm | SECOP I; correo electrónico <a href="mailto:fucesvida2022@gmail.com">fucesvida2022@gmail.com</a> Barrio Sagrada Familia - Calle Principal Unguía Choco. Piso, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [número del Proceso de Contratación] |
| Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)                              | 21, 23, 28 de septiembre del 2026                                                | [Enlace SECOP I]                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                                                                       |                                                                                  | [Página web de la Entidad]                                                                                                                                                                                                                                             |
| Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones          | 01 de octubre del 2026 a las 10:00 am                                            | [Enlace SECOP I]                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes              | NO APLICA                                                                        | [Enlace SECOP I]<br>[La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación].                                                                                                                |
| Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección | 01 de octubre del 2026 a las 10:00 am                                            | [Enlace SECOP I]                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Publicación del pliego de condiciones definitivo                                      | 01 de octubre del 2026 a las 10:00 am                                            | [Enlace SECOP I]                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Audiencia de asignación de Riesgos                                                    | 06 de octubre del 2026 Hora: 10:00 a.m                                           | Barrio Sagrada Familia - Calle Principal Unguía Choco.                                                                                                                                                                                                                 |
| Presentación de Observaciones al pliego de condiciones                                | Hasta el 08 octubre del 2026 a las 6:00 pm                                       | SECOP I; correo electrónico <a href="mailto:fucesvida2022@gmail.com">fucesvida2022@gmail.com</a> Barrio Sagrada Familia - Calle Principal Unguía Choco. Piso, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [número del Proceso de Contratación] |
| Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones                                | 09 de octubre del 2026 a las 10:00 am                                            | [Enlace SECOP I]                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Plazo máximo para la expedición de Adendas                                            | 09 de octubre del 2026 a las 10:00 am                                            | [Enlace SECOP I]                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Fecha de cierre                                                                       | 15 de octubre del 2026 a las 10:00 am                                            | [Enlace SECOP I]                                                                                                                                                                                                                                                       |

☎ 322 622 0575



|                                                                                                                       |                                                           |                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Informe de presentación de Ofertas/Audiencia de apertura de Sobre 1                                                   | Del 15 octubre del 2026                                   | [Enlace SECOP I]                                       |
| Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1                                                           | 19 de octubre del 2026                                    | [Enlace SECOP I]                                       |
| Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones) | Hasta el 26 octubre del 2026 a las 6:00 pm                | [Enlace SECOP I]                                       |
| Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1                            | 27 de octubre del 2026 a las 9:00 am                      | [Enlace SECOP I]                                       |
| Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2                                                                        | 28 de octubre del 2026 Hora: 9:00 a.m.                    | Barrio Sagrada Familia - Calle Principal Unguía Choco. |
| Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto                                         | 28 de octubre del 2026                                    | [Enlace SECOP I]                                       |
| Firma del Contrato                                                                                                    | Dentro del día hábil siguiente a la fecha de Adjudicación | [Enlace SECOP I]                                       |
| Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual                                         | Hasta el día hábil siguiente a la firma del contrato      | Barrio Sagrada Familia - Calle Principal Unguía Choco. |
| Aprobación de garantías                                                                                               | Hasta el día hábil siguiente a la firma del contrato      | [Enlace SECOP I]                                       |

[El presente cronograma estará sujeto a las modificaciones que eventualmente surjan durante el desarrollo del proceso de selección]

**J. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES**

En razón a la cuantía y de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, la presente convocatoria **NO** podrá limitarse a Mipymes.

**K. CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS**

Se convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social a los procesos de selección, como mecanismo de eficiencia institucional y probidad en la actuación de los funcionarios públicos.

Se expide en Unguía Choco, a los dieciseis (16) días del mes de septiembre del 2026

**JOSÉ OMAR MACHADO PALACIOS**  
Representante Legal  
Fundación Construyendo Esperanza de Vida – FUCESVIDA

☎ 322 622 0575